

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1996.

VISTO la Resolución n° 119/96 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, mediante la cual se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios en la Unidad Académica La Rioja y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

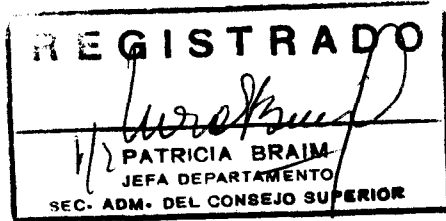
Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

- 2 -

RECTORADO

//..

ARTICULO 1°.- Designar en la Unidad Académica La Rioja, dependiente de la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3° de la Ordenanza N° 554 como Profesores Ordinarios, a los docentes en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

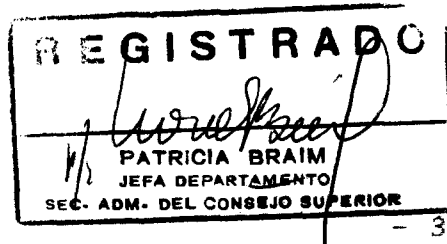
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 723/96



LIC. HECTOR CARLOS BROTO  
Rector

LIC. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 723/96

UNIDAD ACADÉMICA LA RIOJA

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

MERCADO, Manuel Eduardo

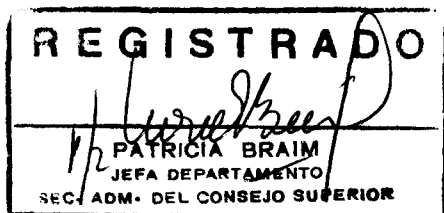
Química General (X)

1 DS

D.N.I. n° 13.694.507

Legajo UTN n° 31803-0

U. T. N.
rbg



- 4 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCION N° 723/96

UNIDAD ACADEMICA LA RIOJA

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

MINUE, Luis Alberto

Termodinámica (X)

IDS

D.N.I. n° 7.984.095

Legajo UTN n° 27173-5

